ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 980.095.738-2	CÓDIGO A2.P07.F03	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 2

ACTA No. 05 DE SUPERVISION DE RECIBO PARCIAL __X__ FINAL _____

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20260001 DE 2026

ADICIONAL No. N/A DE N/A

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA - CAQUETÁ		**PAGO EST. PRO-ANCIANATO: DESCUENTO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE**
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	**C.D.P. ADICIONAL: N/A**	**PAGO EST. PRO-DEPORTE: DESCUENTO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE**
CONTRATSTA: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS	**REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL: A202601622 DEL 23 DE JULIO DE 2026**	**PAGO EST. PRO-CULTURA: DESCUENTO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE**
IDENTIFICACION: 900876695-2	**REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL: N/A**	**PAGO EST. PRO-DESARROLLO: DECLARACIÓN 1802600010664 DEL 28 DE JULIO DEL 2026, PAGADO ELECTRONICAMENTE POR VALOR DE $298.000**
REPRESENTANTE LEGAL: PAULO CESAR RIVERA CALDERON	**RUBROS INICIALES: 2.3.2.02.02.008**	**SEGURIDAD SOCIAL: EPS:ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S. S.A. MOV, NUEVA E.P.S. S.A.; ARP:POSITIVA; CCF: COMFACA; AFP: PORVENIR**
MODALIDAD DE CONTRATACION: MINIMA CUANTIA	**RUBROS ADICIONALES: N/A**	**FECHA DE TERMINACION INICIAL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO/CONVENIO: 16 DE JULIO DE 2026	**DENOMINACION DE LOS RUBROS INICIALES: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**	**FECHA DE TERMINACION FINAL: N/A**
FECHA DE INICIO: 28 DE JULIO DE 2026	**DENOMINACION DE LOS RUBROS ADICIONALES: N/A**	**VALOR INICIAL: ($59.625.732,40) CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENOS VEINTI CINCO MIL SETESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE**
PLAZO INICIAL: 2 MESES	**RIESGOS AMPARADOS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES, ESTABILIDAD DE LA OBRA, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	**VALOR ADICIONAL: N/A**
PLAZO ADICIONAL: N/A	**POLIZA No.: CHU-100084001, CHU-100016075**	**VALOR EJECUTADO: ($47.885.236,83) CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MCTE**
FORMA DE PAGO: El Municipio de Florencia pagará al contratista el valor del presente proceso mediante un pago previa certificación de satisfacción del supervisor contractual. Para efectos del pago, el contratista, deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscal, de conformidad con el artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 del 2002 y las demás normas concordantes con este tipo de obligaciones, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la ley. Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Para la cuenta: 1. Hoja de Ruta 2. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de Inicio. 3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización. 4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato 5. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica / No aplica 6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley esta obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica 8. Facturación o documento quivalente y certificación bancaria. 9. Acta de Supervisión. 10. Entrada almacén. Aplica / No aplica 11. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones	**MODIFICACIONES A LA POLIZA INICIAL:**	**VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: ($12.114.580,40) DOCE MILLONES CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE**
FECHA DE SUSPENSION: N/A	**NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL**	**SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: N/A**
FECHA DE REINICIACION: N/A	**FECHA DE APROBACION A LA GARANTIA INICIAL: 21 DE JULIO DE 2026**	**VALOR PAGADO: ($32.967.834,95) TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE**
SUPERVISION: JAIME EDUARDO BECERRA CORREA	**FECHA DE APROBACION A LA GARANTIA ADICIONAL: N/A**	**VALOR A PAGAR: ($14.917.401.88) CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUANTROCIENTOS UN PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE**
CDP INICIAL: A2026000777 DEL 20 DE MAYO DE 2026	**ART. APROBACION GARANTIA: N/A**	**PERIODO EJECUTADO: 13 DE AGOSTO DE 2026 A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

En las instalaciones de la alcaldia municipal del Municipio de Florencia, JAIME EDUARDO BECERRA CORREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.379.044 de Duitama y supervisor del Contrato y/o Convenio en mención conforme a la designación escrita de fecha 01 de octubre de 2025 y una vez revisado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de PAULO CESAR RIVERA CALDERON, identificada (o) como aparece al pie de la firma, actuando en calidad de Representante Legal de CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS, con NIT.900876695-2 y contratista; del contrato de obra No. 20250003 que tiene como objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA - CAQUETÁ". (Alcance del objeto y evidencias de cumplimiento de la actividad desarrollada – Registros fotográficos, planillas, constancias y/o actas de entrega, entre otros)

Evidencias fotograficas del proyecto.

Codigo	Descripción	Porcentaje de ejecución	Registro Fotografico	Ubicaciones
2.1.3	Soporte de semáforo S1	100%	 	Sectores ejecutados: Carrera 13 con calle 16 (Banco de Bogota), Carrera 10 con calle 15 (Secretaria de Educación Departamental)
2.1.7	Diodos leds amarillos 5mm difusos	55%	 	Sectores ejecutados: Carrera 13 con calle 16 (Banco de Bogota), Carrera 10 con calle 15 (Secretaria de Educación Departamental)
2.1.8	Diodos leds rojos 5mm difusos	31%	 	Sectores ejecutados: Carrera 13 con calle 16 (Banco de Bogota), Carrera 10 con calle 15 (Secretaria de Educación Departamental)
2.1.9	Diodos leds verdes 5 mm difusos	39%	 	Sectores ejecutados: Carrera 13 con calle 16 (Banco de Bogota), Carrera 10 con calle 15 (Secretaria de Educación Departamental)

2.1.11	Modulo leds peatonal rojo	100%			Sectores ejecutados: Carrera 13 con calle 16 (Banco de Bogota), Carrera 10 con calle 15 (Secretaria de Educación Departamental)
2.1.12	Modulo leds peatonal verde	67%			Sectores ejecutados: Carrera 13 con calle 16 (Banco de Bogota), Carrera 10 con calle 15 (Secretaria de Educación Departamental)
2.2.1	Cable encauchetado 4x16 AWG	100%			Sectores ejecutados: Carrera 13 con calle 16 (Banco de Bogota), Carrera 10 con calle 15 (Secretaria de Educación Departamental)
2.2.2	Cable encauchetado 3x16 AWG	100%			Sectores ejecutados: Carrera 13 con calle 16 (Banco de Bogota), Carrera 10 con calle 15 (Secretaria de Educación Departamental)

CÓDIGO A2.F08	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
VERSIÓN 2.0	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2018
		PÁGINA: 1 de 2

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES			ACTUALIZADO		ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO			
													PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	Descripción	Und	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	+ -	Cant	VALOR	CANT	VALOR	Cant	VALOR	Cant	VALOR	Cant	VALOR
2.1.1	Mantenimiento correctivo a tubo de poste T1,T2,T3, incluye (Operación de grata, refuerzo en hierro, soldadura SMAW, pintura anti - corrosivo, pintura esmalte negro)	GL	5.00	1,278,996.00	6,394,980.00						2.00	2,557,992.00			2.00	2,557,992.0
2.1.2	Tapa para caja de inspección de 0,50 x 0,50 m) en perfil en angulo 2"x2"x1/4" y concreto a 3200 PSI)	UNIDAD	2.00	317,641.00	635,282.00											
2.1.3	Soporte de semáforo S1	UNIDAD	4.00	159,126.02	636,504.08						2.00	318,252.04	2.00	318,252	4.00	636,504.08
2.1.4	Modulo leds rojo vehicular	UNIDAD	3.00	733,388.00	2,200,164.00						3.00	2,200,164.00			3.00	2,200,164.00
2.1.5	Modulo leds amarillo vehicular	UNIDAD	3.00	733,388.00	2,200,164.00											
2.1.6	Modulo leds verde vehicular	UNIDAD	3.00	733,388.00	2,200,164.00						3.00	2,200,164.00			3.00	2,200,164.00
2.1.7	Diodos leds amarillos 5mm difusos	UNIDAD	127.00	4,599.00	584,073.00						20.00	91,980.00	50.00	229,950	70.00	321,930.00
2.1.8	Diodos leds rojos 5mm difusos	UNIDAD	127.00	4,599.00	584,073.00						20.00	91,980.00	20.00	91,980	40.00	183,960.00
2.1.9	Diodos leds verdes 5 mm difusos	UNIDAD	127.00	4,599.00	584,073.00						20.00	91,980.00	30.00	137,970	50.00	229,950.00
2.1.10	Modulo Led con contador decreciente vehicular	UNIDAD	3.00	722,387.00	2,167,161.00						3.00	2,167,161.00			3.00	2,167,161.00
2.1.11	Modulo leds peatonal rojo	UNIDAD	3.00	815,047.50	2,445,142.50								2.00	1,630,095	2.00	1,630,095.00
2.1.12	Modulo leds peatonal verde	UNIDAD	3.00	815,047.50	2,445,142.50								2.00	1,630,095	2.00	1,630,095.00
2.2.1	Cable encauchetado 4x16 AWG	ML	550.00	24,203.00	13,311,650.00						400.00	9,681,200.00	150.00	3,630,450	550.00	13,311,650.00
2.2.2	Cable encauchetado 3x16 AWG	ML	409.68	23,836.00	9,765,132.48						250.00	5,959,000.00	159.68	3,806,132	409.68	9,765,132.48
	ADMINISTRACION	%			11,538,426.39							6,339,968.26		2,868,731.13		9,208,699.39
	IMPREVISTOS	%			461,537.06							253,598.73		114,749.25		368,347.98
	UTILIDAD	%			1,846,148.22							1,014,394.92		458,996.98		1,473,391.90
	VALOR TOTAL				59,999,817.23							32,967,835		14,917,401.88		47,885,236.83

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA	14,917,401.88
AMORTIZACION - ANTICIPO	0.00
VALOR A PAGAR	14,917,401.88

VALOR EN LETRAS: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE

De otra parte, la (el) suscrita (o) efectúo la verificación del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la cláusula SEGUNDA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA del acto contractual y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de AGOSTO así:

No. Planilla				Empresa liquidadora:	
Salud	38776376	EPS:	ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S. S.A. MOV	$	210,900.00
Pensión	38776376	Fondo de Pensiones:	PORVENIR	$	841,900.00
Riesgos Profesionales		ARL:	POSITIVA	$	366,300.00
Aportes Parafiscales		CCF:	COMFACA	$	210,700.00
Total:				$	1,629,800.00

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de la misma en cuantía de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Municipio de Florencia - Caquetá.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los TRECE (28) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

Nombre: JAIME EDUARDO BESERRA CORREA
CC. 74.379.044 de Duitama
Secretario de Transporte y Movilidad
Supervisor

Nombre: PAULO CESAR RIVERA CALDERON
Nit. No. 900876695-2
Rep. Legal Centro Integral de Atención y Consultorías en Movilidad SAS
Contratista